

MICIPAL

AL

PUNT.º

ente

es

Genero

1.º Bre



AH 2114/2

ARXIU
MUNICIPAL
DE PALMA

1871

J. KOPF & CO.

Por la presente diligencio hago constar que
este libro de Actes de la Comision Municipal
Permanente, consta de Cosecientos seis folios utiles.

Palma 1 Enero 1948.

El Secretario,



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]





Nº 1.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día siete de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Cell Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo el próximo viernes, día nueve de los corrientes, en segunda y a la misma hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 2.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 9 DE ENERO DE 1948

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos del día nueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Cell Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Joaquín F. de Puigderfila, Don José Casasnevas Obrader, Don Felipe Fuster Ressifiel, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba per unanimidad.

2.

Acte seguido, se acuerda conceder trece permisos para obras particulares, en el Interior, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por el Te---